

Poncitlán, Jalisco 29 de Agosto del 2019.

DECIMA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA, CALLES Y CALZADAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de Agosto del año 2019 Dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal, los integrantes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, Calles y Calzadas:

Presidenta: Lilia verónica Lomelí Rodríguez
Secretario: Eladio López Amaya
Vocal: Víctor Carrillo Muñoz

1) Preside la sesión la Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez en carácter de Presidenta de la comisión, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	PRESENTE
C. LILIA VERONICA LOMELI RODRIGUEZ	PRESENTE
C. ELADIO LOPEZ AMAYA	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Nomenclatura, Calles y Calzadas se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion del acta anterior.
- 5.-Análisis de nomenclaturas de las delegaciones de San Pedro Itzacán y San Miguel Zapotitlán y la Cabecera Municipal de Poncitlán, Jal.
- 6.-Asuntos varios.
- 7.-Clausura.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad

4) Hace uso de la voz la presidenta de la comisión, quien solicita la aprobación del acta anterior.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el Secretario de la Comisión: Se tiene por recibido el oficio de solicitud para nombramiento de calles, el cual viene acompañado de algunas firmas.

Presidenta de la Comisión: Después de analizar el apego que tiene dicha solicitud al Reglamento de Nomenclatura vigente en nuestro Ayuntamiento, se detectan algunas inconsistencias tales como nombres que no guardan concordancia con los nombres de las calles aledañas por lo tanto de ninguna manera se cumple con lo estipulado por el artículo 5 fracción VIII del Reglamento de Nomenclatura.

Por otra parte, previo a que esta Comisión proceda a probar cualquiera de los nombres propuestos, sugiero que pasemos al siguiente punto del orden del día que es el de Asuntos Varios, para efecto de allegar a diversos acuerdos que deben someterse a votación, siempre y cuando nadie más guste hacer uso de la voz.

6.- ASUNTOS VARIOS

Presidenta de la Comisión: Propongo que esta Comisión en conjunto gire oficio al Arq. David Alejandro Carillo Muñoz, Director de Planeación Urbana, para efecto de que informe si el nombre de los fraccionamientos o colonias así como el de las calles, existe en el municipio y en su caso en dónde se ubican. Además con total apego al reglamento de nomenclatura vigente se sustenten los nombres que de ninguna manera concuerdan con la nomenclatura, la cual se pretende a la Colonia "Azteca" de la Delegación de San Miguel Zapotitlán, tanto los nombres propios: Enrique Álvarez, como Arizmendi. Así también el resto de calles ya existentes, para ser congruentes se sugiere entonces revisión del cambio total de nomenclatura.

El Secretario de la Comisión: Se somete a votación la primer propuesta consistente en girar oficio al Arq. David Alejandro Carillo Muñoz, Director de Planeación Urbana. Se aprueba por unanimidad.

El cual basado en el artículo 3 del Reglamento de Nomenclatura, indique quien o quienes solicitaron la nomenclatura de San Pedro Itzicán y la cabecera Municipal.

Presidenta de la Comisión: Propongo que esta Comisión en conjunto gire oficio al **C. Lic. José Guillermo Pérez González**, Director de Catastro, para efecto de que informe si el nombre de los fraccionamientos o colonias así como el de las calles, existe en el municipio y en su caso en dónde se ubican. Así mismo, que informe respecto de la calle sin nombre a la cual se ha propuesto el nombre de "Serapio Ramírez", con el fin de verificar si efectivamente dicho ciudadano donó el predio calle sin nombre que hoy se propone denominar con dicho nombre propio.

El Secretario de la Comisión: Se somete a votación la primer propuesta consistente en girar oficio al **C. Lic. José Guillermo Pérez González** Director de Catastro, para efecto de que informe si el nombre de los fraccionamientos o colonias así como el de las calles, existe en el municipio y en su caso en dónde se ubican. Así mismo, que informe respecto de la calle sin nombre a la cual se ha propuesto el nombre de "Serapio Ramírez", con el fin de verificar si efectivamente dicho ciudadano donó el predio calle sin nombre que hoy se propone denominar con dicho nombre propio. Se aprueba por unanimidad.

Presidenta de la Comisión: Propongo que esta Comisión en conjunto gire oficio al **C. Lic. Omar Mauricio Monteón**, Director Jurídico, para efecto de que informe si existe convenio o antecedente legal de que el C. "Serapio Ramírez" efectivamente donó el predio calle sin nombre que hoy se propone denominar con dicho nombre propio.

El Secretario de la Comisión: Se somete a votación la primer propuesta consistente en girar oficio al **C. Lic. Omar Mauricio Monteón**, Director Jurídico, para efecto de que informe si existe convenio o antecedente legal de que el C. "Serapio Ramírez" efectivamente donó el predio calle sin nombre que hoy se propone denominar con dicho nombre propio. Se aprueba por unanimidad.

Presidenta de la Comisión: Por último, me parece necesario acordar que esta Comisión elaborará el correspondiente dictamen para someter a la aprobación del Pleno el nombramiento de Calles, Colonias y Fraccionamientos propuestos, una vez que las correspondientes dependencias hayan dado contestación a los oficios que en su momento se les remitan para poder cumplir cabalmente con lo estipulado en el Reglamento de Nomenclatura.

El Secretario de la Comisión: Se somete a votación que esta Comisión dictamine una vez que las correspondientes dependencias hayan dado contestación a los oficios que en su momento se les remitan. Se aprueba por unanimidad.

7) Continuando con el séptimo punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidenta de la comisión Lilia Verónica Lomelí Rodríguez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, Calles y Calzadas, siendo las 10:45 diez con cuarenta y cinco minutos del día 29 veintinueve de Agosto del 2019 dos mil diecinueve.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, Calles y Calzadas.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidora Lilia Verónica Lomelí Rodríguez
Presidenta



Regidor Eladio López Amaya
Secretario



Regidor Víctor Carrillo Muñoz
Vocal